

Coberturas del Seguro de Salud de Adeslas Plena Plus y Vital para el colectivo VENTAJON

		COBERTURA	PRESTACIONES
GARANTÍAS BÁSICAS	EXTRAHOSPITALARIAS	Asistencia primaria	Medicina general, pediatría y enfermería. Urgencias domiciliarias y ambulatorias. Servicio de ambulancia (excepto rehabilitación, fisioterapia y diálisis).
		Asistencia especializada	Consultas a especialistas ilimitadas sin restricciones.
			Técnicas diagnósticas, incluyendo técnicas de vanguardia como PET TAC, PET Resonancia, resonancia cardíaca, colonoscopia virtual, entre otras. Dianas terapéuticas, enterorresonancia y tomosíntesis.
			Rehabilitación, rehabilitación cardíaca, logofoniatría, rehabilitación neurológica y de suelo pélvico, entre otras.
			Oxigenoterapia y aerosoles.
		Novedades 2023	Medios de diagnóstico de alta tecnología: Se amplía la biopsia prostática por fusión de imágenes ecodirigida en casos con una alta sospecha clínica de cáncer de próstata.
	Logopedia: Se amplía la cobertura logopédica por deglución atípica para menores de 14 años hasta un máximo de 20 sesiones por asegurado y anualidad.		
	HOSPITALARIAS	Asistencia hospitalaria	Hospitalización médica, quirúrgica, en unidades especiales, UVI, unidades de quemados, etc.
			Tratamientos eficaces y pioneros como: Micro espuma, láser y chiva para varices, cirugía intracraneal y espinal por navegadores. Cirugía de Parkinson y epilepsia.
			Hospitalización a domicilio.
Hospitalización psiquiátrica.			
Hospitalización por maternidad.			
Hospitalización pediátrica.			
Urgencias hospitalarias sin límite.			
Trasplantes de córnea y médula ósea.			
Prótesis e implantes cardiovasculares, óseo articulares, mamarias (mastectomía), oftalmológicos, quimioterapia o tratamiento del dolor e implantes reparadores.			
Novedades 2023			Prótesis e implantes: Banda de fijación para incontinencia del esfuerzo cuando haya fracasado el tratamiento conservador o el farmacológico.
GARANTÍAS ADICIONALES	TRATAMIENTOS Y SERVICIOS ESPECIALES	Cobertura bucodental completa	Múltiples actos médicos gratuitos. Resto de tratamientos a precios especiales y reducidos.
		Asistencia urgente en el extranjero	Asistencia durante 90 días en los viajes al extranjero. Hasta 12.000€/anuales para gastos médicos y/o hospitalarios derivados de enfermedad o accidente
	Medicina preventiva y rehabilitadora	Planificación familiar (incluido DIU).	
		Diseción endoscópica submucosa (técnica endoscópica para extirpación de tumores), prótesis testicular, simetrización de la mama contralateral posmastectomía por neoplasia y PET RMN en oncología.	
		Preparación al parto.	
		Diagnóstico precoz de enfermedades (cáncer de mama, cáncer colorrectal, cuello uterino, diabetes, obesidad, enfermedades de próstata, riesgos cardiovasculares, asma y asma infantil).	
		Programa de prevención: Embarazo, cuidados del bebé, accidentes infantiles, sexualidad y jóvenes, anorexia y bulimia, ayuda para dejar de fumar, trastorno de la espalda.	
		Laserterapia: Fotocoagulación en oftalmología, coloproctología, ginecología, otorrinolaringología y dermatología, láser en rehabilitación músculo esquelética, láser verde y tratamiento de varices.	
		Precios especiales en: Cirugía refractiva, Medicinas alternativas (Acupuntura, osteopatía, homeopatía). Criopreservación de células del cordón umbilical.	
	Podología	12 sesiones de quiropodia.	
Psicoterapia	20 sesiones/asegurado/año. Ampliables a 40 sesiones en caso de trastornos de alimentación.		
Segunda opinión médica	Ante una enfermedad grave, complemento desde el conocimiento de un médico experto, del diagnóstico recibido por parte de su médico responsable.		

Carencias

3 meses: Medios de diagnóstico de alta tecnología, intervenciones quirúrgicas en régimen ambulatorio, laserterapia: en tratamientos de fotocoagulación en oftalmología, así como el láser en rehabilitación músculoesquelética y nucleotomía percutánea.

6 meses: Ligadura de trompas y vasectomía, medios de diagnóstico intervencionista.

8 meses: Hospitalización e intervención quirúrgicas (a excepción de accidente o urgencia vital), laserterapia, tratamiento del dolor, diálisis, ondas de choque para calcificaciones musculotendinosas, litotricia renal y quimioterapia y oncología radioterápica.

Tarifas para la opción de copago

El Tomador deberá abonar a la Aseguradora, el importe correspondiente a cada servicio ambulatorio utilizado por los Asegurados incluidos en su póliza:

CONSULTAS	COPAGO	OTROS SERVICIOS	COPAGO
Medicina general	7,00€	Enfermería	2,00€
Pediatría - Puericultura	8,00€	Podología	3,00€
Medicina general (consulta a domicilio)	14,50€	Tratamiento de rehabilitación y fisioterapia	5,00€
Pediatría - Puericultura (consulta a domicilio)	14,50€	Psicoterapia	14,50€
Especialidades Médico - Quirúrgicas	14,50€	Preparación al parto	45,00€
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS Y ACTOS TERAPÉUTICOS	COPAGO	Urgencias	14,50€
Pruebas alérgicas	11,50€	Oxigenoterapia - Ventiloterapia (Por día)	2,00€
Análisis clínicos (excepto pruebas genéticas)	11,50€		
Anatomía patológica	11,50€		
Diagnóstico por imagen (Radiología convencional)	11,50€		
Resto de pruebas y actos (no contemplados en el apartado siguiente)	11,50€		
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS Y ACTOS TERAPÉUTICOS DE ALTA TECNOLOGÍA	COPAGO		
Pruebas genéticas	45,00€		
Medicina nuclear	45,00€		
Arteriografía	45,00€		
Hemodinámica vascular	45,00€		
Polisomnografía	45,00€		
Resonancia magnética nuclear (RMN)	45,00€		
Tomografía axial computarizada (TAC/escáner)	45,00€		
Litotricia	45,00€		

El copago por la utilización de servicios mientras esté hospitalizado es cero. El límite máximo anual que el Tomador abonará en concepto de copagos por cada Asegurado y anualidad de seguro está limitado por el **límite máximo anual fijado en las condiciones de la póliza**. En caso de períodos de seguro inferiores al año, dicho límite será proporcional.